

Minuta número 21
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Primer Periodo Ordinario correspondiente
al Tercer año de Ejercicio Constitucional
Sesión celebrada el 24 de octubre de 2017

Presidencia de la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron en el salón de comisiones número cuatro del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - -

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez y, de los diputados Alejandro Flores Razo, David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafañá Covarrubias. Siendo las doce horas con dieciocho minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -

Previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número veinte, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete. -----

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con: 1. Oficio suscrito por el Secretario General mediante el cual comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ha acreditado como personas físicas en el registro de Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado ante la Comisión de Atención al Migrante a la C. María Fernanda Mejía Rodríguez y al C. José Luis Trujillo Mendoza. Se le dictó acuerdo de: *Enterados*; y 2. Oficio suscrito por la Lic. Norma Angélica Aguilar Aceves, Delegada de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Guanajuato, mediante el cual, da respuesta a la solicitud de información relativa a la rescisión de la orden ejecutiva «Derred Action for Childhood Arrivals, DACA». Se le dictó acuerdo de: *Enterados y se remite oficio a la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los términos acordados.* -----

La presidencia sometió a consideración la propuesta de celebrar una reunión de trabajo de la Comisión en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guanajuato con la Delegación del Instituto Nacional de Migración en Guanajuato; la Dirección Regional del Aeropuerto Internacional de Guanajuato; la Administración de la Aduana de Guanajuato en el Puerto Interior, y con el Coordinador de la Policía Federal del Estado de Guanajuato con el objetivo de conocer las actualizaciones de los programas, cambios en las estrategias y las acciones que se están realizando a favor de los migrantes a su regreso, con motivo del próximo

periodo vacacional, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, registrándose las intervenciones de los diputados Juan Gabriel Villafaña Covarrubias y Alejandro Flores Razo quienes solicitaron que se prioricé la celebración de dicha reunión para el diez de noviembre y se revise la posibilidad de recibir a connacionales que viajen en un vuelo comercial. Hecho la anterior, se sometió a votación la propuesta y resultó aprobada por unanimidad. - - - - -

La presidenta sometió a consideración la propuesta de girar oficio a la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a efecto de que informen, en relación al Programa tres por uno para Migrantes, si existe reducción respecto al presupuesto que le fue asignado en el ejercicio fiscal en curso y, de ser el caso, en qué medida se da ésta; especificando a que Estados afecta e indicando los montos en que consiste dicha reducción, registrándose las intervenciones de los diputados Alejandro Flores Razo y David Alejandro Landeros quienes coincidieron en la importancia de hacer dicha consulta. Hecho lo anterior, se sometió a votación la propuesta y resultó aprobada por unanimidad. - - - - -

En el apartado de asuntos generales no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con treinta y siete minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. - - - - -

Verónica Orozco Gutiérrez
Diputada Presidenta

David Alejandro Landeros
Diputado Secretario